



Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Técnico Consultivo, que establece la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

En la Ciudad de México, el martes 27 de junio de 2023, las 11:12 horas, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo (CTC), por videoconferencia, con el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal,
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día,
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior,
- IV. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior,
- V. Acordar el calendario del segundo semestre de sesiones del CTC 2023,
- VI. Integración de Comisiones de Trabajo.
- VII. Propuesta de Programa de trabajo CTC segundo semestre 2023,
- VIII. Informe sobre la Convocatoria para el cargo de Secretaría Ejecutiva del CTC
- IX. Informe de la convocatoria nacional para renovar un tercio de las y los representantes de organizaciones de la sociedad civil ante el Consejo Técnico Consultivo,
- X. Informe sobre el proceso de evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento correspondiente a 2022, y
- XI. Asuntos generales.

Desarrollo de la sesión.

El Lic. Pedro Chapa Salinas, Director General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC), dio la bienvenida a las y los integrantes del Consejo Técnico Consultivo (Consejo), así como a los representantes de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (Comisión);

En uso de la voz, dio la bienvenida y se presentó ante los concurrentes como Director General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC) en la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y notificó que con



fecha 27 de abril del presente año, fue designado por el Lic. César A. Yáñez Centeno Cabrera, Representante suplente ante la Comisión de Fomento.

En seguida informó que derivado de la ausencia del Presidente del Consejo Técnico Consultivo, este le notificó conducir la sesión; dio lectura a la instrucción por la cual el Lic. César A. Yáñez Centeno Cabrera le encomendaba el desarrollo de los trabajos del colegiado en la primera Sesión ordinaria del año 2023

Hizo extensivo ante los presentes un afectuoso saludo de la Mtra. Luisa María Alcalde Luján, Secretaria de Gobernación, así como, del Lic. César A. Yáñez Centeno Cabrera, Subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.

Comentó esperaba que los trabajos fueran fructíferos y se llevaran a cabo en un ambiente de civilidad y respeto. Dijo estar seguro de alcanzar los acuerdos mediante el intercambio de ideas y argumentos, con el fin de fortalecer el mecanismo mayoritariamente de carácter ciudadano, así como avanzar en la democracia participativa.

Para continuar con la sesión, solicitó al Mtro. Héctor G. Ramírez Miranda, servidor público adscrito a la DGVOSC, quien lo auxiliará en el desarrollo de la sesión, se sirviera pasar lista de asistencia con la finalidad de verificar que se cuenta con el quórum legal necesario.

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Consejo Técnico Consultivo	Lic. Pedro Chapa Salinas	SEGOB
	Mtro. Héctor G. Ramírez Miranda	SEGOB
	Mtro. Edgar Freeman Rubio	Propietario
	Lic. Kathleen Marie Butcher García Colín	Propietario
	C. Margarita Argott Cisneros	Propietario
	Mtra. María de los Ángeles Rodríguez Casillas	Propietario
	Dr. José Ricardo Bernal Lugo	Propietario
	Mtra. María Soledad Amieva Zamora	Suplente
	Lic. Gustavo Macedo Pérez	Suplente
	Mtra. Luz Beatriz Rosales Esteva	BIENESTAR



- X. Informe sobre el proceso de evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento correspondiente a 2022, y
- XI. Asuntos generales.

El Mtro. Héctor Gabriel Ramírez Miranda solicitó a las y los consejeros presentes, tengan a bien manifestar si hay comentarios u observaciones a la Orden del día.

Una vez desahogado el punto, se tomó el siguiente

Acuerdo 1aSO/23/2. Se aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del CTC.

En uso de la voz, el Lic. Pedro Chapa Salinas, antes de continuar con el siguiente punto en el Orden del día puso a consideración de los presentes el que los numerales IX y X del orden del día:

- IX. Informe de la convocatoria nacional para renovar un tercio de las y los representantes de organizaciones de la sociedad civil ante el Consejo Técnico Consultivo,
- X. Informe sobre el proceso de evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento correspondiente a 2022.

Los cuales serían abordados por la Mtra. Claudia Luengas Escudero, suplente de la representante de la Secretaría de Bienestar en la Comisión de Fomento, fueran expuestos en este momento derivado de que a las 12:00 horas tendrían una reunión programada previamente a la fecha propuesta de la presente sesión.

Al no haber oposición al desahogo de los puntos antes mencionados, el Lic. Pedro Chapa Salinas agradeció a todas las consejeras y consejeros su comprensión y disposición, procediendo a dar la voz a la Mtra. Claudia Luengas Escudero para que desarrollara el numeral:

- IX. **Informe de la convocatoria nacional para renovar un tercio de las y los representantes de organizaciones de la sociedad civil ante el Consejo Técnico Consultivo,**



Comisión de Fomento	Mtra. Claudia Luengas Escudero	BIENESTAR
	Mtra. Edith Cortes Ángeles	SHCP
	Mtra. Leticia A. Díaz- Infante Méndez	SRE

El Mtro. Héctor Gabriel Ramírez Miranda, informa que conforme a la presencia de las y los consejeros que están conectados de manera virtual existe el quórum legal para la celebración de la Sesión del Consejo, al estar presente ocho integrantes, por lo que se declara instalada la Primera Sesión Ordinaria del CTC 2023.

Acuerdo 1aSO/23/1. Se confirma el quórum legal, siendo las **11:13** horas del 27 de junio de 2023, por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2023 del CTC.

II.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Lic. Pedro Chapa Salinas, solicitó al Mtro. Héctor Gabriel Ramírez Miranda, diera lectura al Orden del día, y someterla a consideración de las consejeras y consejeros presentes. Asimismo, invitó en su caso, a los integrantes del Consejo a incorporar puntos informativos dentro del apartado de "Asuntos Generales". Los cuales de conformidad con lo previsto en el Artículo 18 del Manual de Operación del Consejo, sólo se pueden agregar los asuntos que no requieran examen previo de documentos ni votación.

El Mtro. Héctor Gabriel Ramírez Miranda, procedió a dar lectura al orden del día, de conformidad con la convocatoria a esta sesión, con fecha 2 de junio de 2023.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal,
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día,
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior,
- IV. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior,
- V. Acordar el calendario segundo semestre de sesiones del CTC,
- VI. Integración de Comisiones de Trabajo,
- VII. Propuesta de Programa de Trabajo CTC segundo semestre 2023,
- VIII. Informe sobre la Convocatoria para el cargo de Secretaría Ejecutiva del CTC,
- IX. Informe de la convocatoria nacional para renovar un tercio de las y los representantes de organizaciones de la sociedad civil ante el Consejo Técnico Consultivo,



En uso de la voz, la Mtra. Claudia Luengas Escudero, suplente de la Representante de la Secretaría de Bienestar en la Comisión de Fomento, informó que respecto a la situación actual del proceso administrativo referente a la convocatoria para renovar un tercio de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil ante el Consejo Técnico Consultivo

- Conforme a la normatividad vigente, la Secretaría Técnica, propuso a la Comisión de Fomento de las Actividades de las OSC, una primera versión de la convocatoria, misma que fue revisada por cada dependencia integrante de este órgano colegiado.
- Actualmente, el documento relativo a la convocatoria está en proceso de validación y firma en la oficina de la Secretaria de Bienestar.

El Lic. Pedro Chapa Salinas, agradeció a la Mtra. Claudia Luengas Escudero la información y comentó que el CTC toma conocimiento de la convocatoria nacional para renovar un tercio de los representantes de OSC, tomando el siguiente:

Acuerdo 1aSO/23/9. El CTC toma conocimiento de la convocatoria nacional para renovar un tercio de los representantes de organizaciones de la sociedad civil ante el Consejo Técnico Consultivo.

X. Informe sobre el proceso de evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento correspondiente a 2022.

En seguida el Lic. Pedro Chapa Salinas solicitó nuevamente a la Mtra. Claudia Luengas Escudero, que informara sobre el proceso de evaluación conjunta.

En uso de la voz, la Mtra. Claudia Luengas Escudero, suplente de la Representante de la Secretaría de Bienestar en la Comisión de Fomento, informó que:

Con relación al proceso previo a la evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento realizadas por la Administración Pública Federal para las OSC, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.



1. Conforme al calendario de trabajo, el 11 de abril del año en curso, el Grupo de Apoyo Técnico (GAT) llevó a cabo su primera reunión de trabajo. En dicha sesión se incorporaron las y los representantes del Consejo Técnico Consultivo interesados en participar en la elaboración del documento base que se ocupará, en calidad de insumo, en la sesión dedicada a la evaluación conjunta.
2. El próximo 30 de junio, se recibirá del GAT la información sustantiva para integrar la primera versión del documento base. Una vez que concluya la conjunción del material correspondiente, se regresará al GAT para su revisión, lo cual está previsto para el 17 de julio.
3. El documento base estará terminado en septiembre próximo, y se podrá ocupar en la cuarta sesión ordinaria, por celebrarse en diciembre de este año, misma que tiene el propósito de realizar la evaluación conjunta.

El Lic. Pedro Chapa Salinas, agradeció la intervención de la Mtra. Claudia Luengas Escudero el informe sobre el proceso de evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento correspondiente a 2022. Y por tanto, se tomó el siguiente:

Acuerdo 1aSO/23/10. El CTC toma conocimiento del proceso de evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento correspondiente a 2022 por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (Comisión).

III.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El Lic. Pedro Chapa Salinas, informó que el proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo que se llevó a cabo el 26 de octubre de 2022 ya contiene las observaciones y comentarios de todos los integrantes del Consejo y les fue enviada por correo electrónico previamente para su conocimiento, por lo que solicitó a los presentes el dispensar la lectura íntegra del texto.

Solicitó al Mtro. Héctor Gabriel Ramírez Miranda someter a votación dicha Acta, con el propósito de que sea aprobada y se proceda a la firma correspondiente.

El Mtro. Héctor Gabriel Ramírez Miranda, sometió a votación el Acta, con el propósito de que las y los asistentes tuvieran a bien manifestar si hay comentarios



u observaciones a la misma. Para ello, pidió levantar la mano si se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo.

Acuerdo 1aSO/23/3. Se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CTC celebrada el 26 de octubre de 2022.

IV.- Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.

El Lic. Pedro Chapa Salinas, solicitó al Mtro. Héctor Gabriel Ramírez Miranda, informar sobre el seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior; quien dio lectura a los acuerdos y su estatus correspondiente, en los siguientes términos:

Acuerdo	Estatus
Acuerdo 3aSO/22/1. Se confirma el quórum legal, siendo las 11:13 horas del 26 de octubre de 2022, por lo que se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del CTC.	Cumplido
Acuerdo 3aSO/22/2. Se aprueba el Orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del CTC.	Cumplido
Acuerdo 3aSO/22/3. Se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CTC celebrada el 7 de junio de 2022.	Cumplido
Acuerdo 3aSO/22/4. El CTC toma conocimiento del seguimiento de los acuerdos de su Segunda Sesión Ordinaria del 7 de junio de 2022.	Cumplido
Acuerdo 3aSO/22/5. El CTC, toma conocimiento de los avances del Programa de Trabajo del CTC 2022 por parte de las comisiones de trabajo del CTC.	Cumplido
Acuerdo 3aSO/22/6. Se aprueba la Convocatoria para designar a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil 2022.	En proceso
Acuerdo 3aSO/22/7. El CTC toma conocimiento de la convocatoria nacional para renovar un tercio de las y los representantes de organizaciones de la sociedad civil ante el Consejo Técnico Consultivo.	Cumplido
Acuerdo 3aSO/22/8. El CTC, toma conocimiento del proceso de evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento correspondiente a 2021 por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (Comisión).	Cumplido

Acuerdo: 1aSO/23/4. El CTC toma conocimiento del seguimiento de los acuerdos de su Tercera Sesión Ordinaria del 26 de octubre de 2022.



Una vez tratado el punto cuarto del Orden del día, el Lic. Pedro Chapa Salinas, solicitó se prosiguiera con el siguiente punto:

V. Acordar el calendario segundo semestre de sesiones del CTC.

El Lic. Pedro Chapa Salinas comentó que por parte del CTC y con el propósito de estar coordinados con los trabajos de la Comisión de Fomento, para este segundo semestre, por lo que propuso a consideración de las y los consejeros que teniendo en cuenta que se han iniciado los trabajos para la Evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) a favor de Organizaciones de la Sociedad Civil correspondientes a 2022; y que también se debe concurrir anualmente con la Comisión para realizar la Evaluación conjunta y esta se realiza en el mes de diciembre.

Las fechas que se proponían era considerando que la tercera y cuarta sesión de la Comisión de Fomento están programadas a realizarse el 22 de septiembre y 8 de diciembre respectivamente.

En este sentido se puso su consideración de las y los consejeros que para el segundo semestre del 2023 el Consejo Técnico Consultivo, sesione de manera ordinaria:

2ª sesión ordinaria	Jueves 14 de septiembre
3ª sesión ordinaria	Jueves 30 de noviembre

Comentó que conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, se tiene la disponibilidad de sesionar de manera extraordinaria cuando se requiera derivado de algún o algunas temáticas que por su importancia deban tratarse. En seguida el Lic. Pedro Chapa Salinas, solicitó al Mtro. Héctor Gabriel Ramírez Miranda tomara nota de la votación de las y los consejeros presentes.



A continuación, el Mtro. Héctor Gabriel Ramírez Miranda, solicitó a los consejeros se sirvieran a levantar su mano si aprobaban las fechas propuestas para que se realicen la segunda y tercera sesión ordinaria del CTC del segundo semestre del año 2023.

Por lo que se procedió a tomar el siguiente:

Acuerdo: 1aSO/23/5. El CTC aprueba su calendario de sesiones segundo semestre 2023.

VI. Integración de Comisiones de Trabajo

El Lic. Pedro Chapa Salinas solicitó al Mtro. Héctor Gabriel Ramírez Miranda diera lectura a la integración actual de las comisiones de trabajo del Consejo, así como de sus coordinadores. El Mtro. Héctor Gabriel Ramírez Miranda, procedió a dar lectura a las comisiones que hoy se encuentran conformadas de la siguiente manera:

Comisión	Integrantes
Políticas Públicas y Evaluación	Margarita Argott Cisneros (Coordinadora) Kathleen Marie Butcher García Colín Edgar Freeman Rubio Gloria Ramírez Hernández María Soledad Amieva Zamora Adán Baltazar García Fajardo Maricarmen Ramírez Hernández Luis Eduardo Cervantes Flores
Marco Legal, Fiscal y Transparencia	Héctor Emilio Macías Jurado (Coordinador) Adán Baltazar García Fajardo Edith Pérez Velázquez Laura Elena Franco Hernaiz
Registro	Edith Pérez Velázquez (Coordinadora) María Dolores Romero Cota María de los Ángeles Sánchez García Carlos Leonardo Madrid Varela Laura Elena Franco Hernaiz
Comunicación e Innovación Tecnológica	Kathleen Marie Butcher García Colín (Coordinadora) Cindy Karina Barba Macías Jesús Armando Estrada Zubía



Comisión	Integrantes
	María Dolores Romero Cota Luis Eduardo Cervantes Flores
Asuntos Internacionales	Artemisa Montes Sylvan (Coordinadora) María de los Ángeles Sánchez García Carlos Leonardo Madrid Varela Salvador Aguayo García

En su intervención, el Lic. Pedro Chapa Salinas, indicó que la Comisión de Políticas Públicas y Evaluación y la de Comunicación e Innovación Tecnológica, actualmente cuentan con sus respectivas coordinadoras y en el siguiente punto estarían comentando respecto de su programa de trabajo

Actualmente la Comisión de Marco Legal, Fiscal y Transparencia no se ha reunido, su Coordinador Consejero Héctor Emilio Macías Jurado no se ha presentado a las sesiones desde la primera sesión extraordinaria del 2022 (19 de abril de 2022), donde se conformaron las comisiones.

Respecto a la Comisión de Registro, comentó, que la Mtra. Edith Pérez Velázquez quien venía fungiendo como Coordinadora de la Comisión, ha decidido renunciar al cargo de Consejera con lo que queda sin coordinación dicha Comisión.

Por lo que toca a la Comisión de Asuntos Internacionales, se tiene conocimiento de que se intentó contactar sin éxito con la Coordinadora, Dra. Rocío Artemisa Montes Sylvan, por lo que dicha comisión al igual que la de Registro no cuenta con coordinación.

Es decir que, de las cinco Comisiones las únicas dos que cuentan con coordinadoras y desarrollando sus trabajos son la Comisión de Políticas Públicas y Evaluación; y la de Comunicación e Innovación Tecnológica.

En este contexto, y conforme al artículo 47 Fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Fomento, preguntó a las consejeras y consejeros presentes integrantes de las comisiones de Marco Legal, Fiscal y Transparencia; Registro; y Asuntos



Internacionales o a algún otra consejera o consejero que no forme parte de estas comisiones y conforme a lo estipulado en los artículos 29 Fracción III de la Ley Federal de Fomento, y Artículo 7 Fracción III del Manual de Operación del CTC, quién estuviera en disposición de asumir la coordinación de dichas comisiones.

No omitió resaltar que con el conocimiento que, para el desarrollo del trabajo de las comisiones, desde la Presidencia del CTC, y en específico desde la DGVOSC, mediante la designación de un servidor público, estarían apoyando en los trabajos, acciones y tareas que deriven de los acuerdos que realicen; es decir estarían siendo un tipo de secretaría de la Comisión para apoyar, impulsar, realizar y dar seguimiento a los trabajos de las comisiones.

La Consejera María Soledad Amieva Zamora, al hacer uso de la voz, solicitó se le considerara para coordinar la Comisión de Asuntos Internacionales.

La Consejera Margarita Argott Cisneros comentó que en el recuento que se realizó de la conformación actual de las Comisiones de Trabajo, aún no se encuentran los consejeros que recién se integraron al Consejo, por lo que solicitó que se actualizaran las integraciones de las Comisiones de Trabajo.

La Consejera María de los Ángeles Rodríguez Casillas y el Consejero Gustavo Macedo Pérez manifestaron su interés por sumarse como integrantes de la Comisión de Comunicación e Innovación y Tecnología.

La Consejera Kathleen Marie Butcher García Colín en su calidad de Coordinadora de la Comisión de Comunicación e Innovación y Tecnología, en uso de la voz, agradeció y aprobó la integración de los consejeros María de los Ángeles Rodríguez Casillas y Consejero Gustavo Macedo Pérez a la Comisión.

El Consejero José Ricardo Bernal Lugo en uso de la voz, solicitó que lo pudieran tomar en cuenta para integrar la Comisión de Políticas Públicas y Evaluación



La Consejera Margarita Argott Cisneros en su calidad de Coordinadora de la Comisión de Políticas Públicas y Evaluación, en uso de la voz, agradeció y aprobó la integración del consejero José Ricardo Bernal Lugo.

El Lic. Pedro Chapa Salinas, indicó que se tomaría nota respecto a la postulación para la coordinación de las Comisión de Asuntos Internacionales; así también de las y los consejeros que se sumaron a la integración de las comisiones y quedará asentado en el Acta de la Sesión, así como se actualizarían las comisiones en la página web del CTC.

La Consejera Margarita Argott Cisneros solicitó el uso de la voz, para solicitar a la presidencia del Consejo para que desde esa Presidencia se envíe una comunicación a consejeras y consejeros ausentes a fin de informar la conformación de las comisiones y dar continuidad a los trabajos de estas.

El Lic. Pedro Chapa Salinas, comentó que la Presidencia del CTC, asumiría la coordinación temporal de las comisiones de Marco Legal, Fiscal y Transparencia, y Registro y cuando hubiera un tema en el seno de los trabajos del pleno del Consejo relativo a alguna de las Comisiones sin coordinación, se convocaría a todas las y los consejeros y junto con quienes atiendan la convocatoria se trabajen los temas y posteriormente se notifiquen en las sesiones ordinarias y/o extraordinarias del CTC. La conformación de las comisiones de trabajo del CTC segundo semestre 2023:

Comisión	Integrantes
Políticas Públicas y Evaluación	Margarita Argott Cisneros (Coordinadora) Kathleen Marie Butcher García Colín Edgar Freeman Rubio Gloria Ramírez Hernández María Soledad Amieva Zamora José Ricardo Bernal Lugo Adán Baltazar García Fajardo Maricarmen Ramírez Hernández Luis Eduardo Cervantes Flores
Marco Legal, Fiscal y Transparencia	(Sin coordinación) Héctor Emilio Macías Jurado



Comisión	Integrantes
	Adán Baltazar García Fajardo Laura Elena Franco Hernaiz
Registro	(Sin coordinación) María Dolores Romero Cota María de los Ángeles Sánchez García Carlos Leonardo Madrid Varela Laura Elena Franco Hernaiz
Comunicación e Innovación Tecnológica	Kathleen Marie Butcher García Colín (Coordinadora) María Dolores Romero Cota María de los Ángeles Rodríguez Casillas Gustavo Macedo Pérez Cindy Karina Barba Macías Luis Eduardo Cervantes Flores
Asuntos Internacionales	María Soledad Amieva Zamora (Coordinadora) Carlos Leonardo Madrid Varela Rocío Artemisa Montes Sylvan María de los Ángeles Sánchez García Salvador Aguayo García

Acuerdo: **1aSO/23/6.** El CTC aprueba la integración y coordinadoras y coordinadores de sus comisiones de trabajo. Queda temporalmente la Presidencia del CTC como coordinadora de las comisiones de Marco Legal, Fiscal y Transparencia; y Registro.

Una vez tratado el punto, se pasa al numeral:

VII. Propuesta de Programa de Trabajo CTC segundo semestre 2023.

El Lic. Pedro Chapa Salinas indicó que respecto a este punto y como se vio en el numeral anterior, la comisiones que han desarrollado actividades son la de Políticas Públicas y Evaluación; y Comunicación e Innovación Tecnológica. Por lo que atentamente solicitó a sus Coordinadoras puedan presentar el plan de actividades para el segundo semestre 2023. Así mismo, respecto a las otras tres comisiones, la Presidencia del CTC presentaría una propuesta de actividades que en su conjunto estarían integrando el Programa de Trabajo segundo semestre



2023 del CTC. En seguida cedió el uso de la voz a la Consejera Margarita Argott Cisneros, coordinadora de la Comisión de Evaluación y Políticas Públicas.

La Consejera Margarita Argott Cisneros en el uso de la voz comentó que la Comisión de Políticas Públicas y Evaluación inició sus trabajos en el mes de marzo y que a la fecha habían celebrado cuatro reuniones de trabajo (1 de marzo; 10 de abril; 23 de mayo y 19 de junio). De marzo a diciembre se tiene programado participar en las sesiones del Grupo de Apoyo Técnico (GAT) y en la sesión de Evaluación Conjunta de las políticas y acciones de fomento a las OSC por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en 2022 (Evaluación conjunta). Actualmente se trabaja en la elaboración del capítulo del CTC, para la Evaluación conjunta del ejercicio 2022 con acuerdo a entregarse el 30 de junio. Así también en junio - julio en el diseño y realización del Taller de Indicadores 2023. En agosto - septiembre la elaboración de indicadores para Evaluación conjunta. De agosto a octubre en un Diálogo con representantes legislativos. En septiembre en una presentación del Convenio con las Notarías, por la Comisión de Fomento y definición de una agenda de seguimiento de los acuerdos emanados de esta reunión.

El Lic. Pedro Chapa Salinas, agradeció a la Consejera Margarita Argott Cisneros, e indicó que a continuación cedería la voz a la consejera Kathleen Marie Butcher García Colín, para que presente las actividades de la Comisión de Comunicación e Innovación Tecnológica.

La Consejera Kathleen Marie Butcher García Colín Coordinadora de la Comisión agradeció la presencia del Lic. Pedro Chapa Salinas y comentó que era importante la presencia del Lic. César A. Yáñez Centeno Cabrera en las sesiones del Consejo para en lo sucesivo dar continuidad a los trabajos de manera conjunta. En seguida comentó que para el segundo semestre se tenían trabajos: Actualización de la página web del CTC (<http://ctc.segob.gob.mx>). Buscar a los CTC estatales con el propósito de visibilizarlos en la web del CTC, compartir mejores prácticas. Buscar apoyo para utilizar el Boletín que maneja Bienestar para establecer comunicación con las OSC. Mantener comunicación permanente con las y los coordinadores de



las comisiones del CTC, con el propósito de apoyar en cuanto a sus necesidades generales frente a la Comisión de Fomento.

Así también actividades específicas como Invitar a los nuevos consejeros y consejeras a participar en la comisión. Solicitar a consejeros faltantes fotos y datos de contacto que autoricen a publicar en la página. Impulsar búsqueda de los representantes del poder legislativo (Senado y Diputados Federales) y sus suplentes para fortalecimiento de la comunicación que debe fluir en dos sentidos desde las OSC y el Gobierno Federal. Agilizar nuestra comunicación con la Dirección General de Bienestar y Cohesión Social y el resto de las dependencias que forman la Comisión de Fomento.

El Lic. Pedro Chapa Salinas, indicó que para presentar las acciones de las comisiones de Marco Legal, Fiscal y Transparencia; Asuntos Internacionales y Registro, solicitó al Mtro. Héctor Gabriel Ramírez Miranda pueda dar lectura a las líneas de acción para esas comisiones.

En uso de la voz el Mtro. Héctor Gabriel Ramírez Miranda comentó que por parte de la Presidencia del CTC respecto a la Comisión de Marco Legal Fiscal y Transparencia (sin coordinación) las actividades que se proyectan y que tengan necesidad de tratarse en el pleno de los trabajos del CTC son participar en la Evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento a las OSC 2022. La profesionalización de OSC en cuanto al Marco fiscal para las OSC. Elaboración de propuestas de reuniones, talleres de capacitación dirigidos a OSC en marco jurídico y materia fiscal.

Respecto a la Comisión de Asuntos Internacionales (con coordinación) como acción inmediata buscar la designación de un Enlace con la Comisión de Asuntos Internacionales, por parte de la representación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en la Comisión de Fomento para que acompañe los trabajos de la misma. Respecto a actividades que se programan Profesionalización de OSC que trabajen temas respecto a la Agenda 2030. Fortalecimiento de OSC que trabajen temas globales mediante acceso a capacitación y talleres respecto a



agencias, convocatorias y procuración de fondos internacionales. La participación del CTC en reuniones que realice la Cancillería en los estados y en otros países.

En cuanto a la Comisión de Registro (sin coordinación) las actividades que se proyectan y que tengan necesidad de tratarse en el pleno de los trabajos del CTC son participar en la Evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento a las OSC, 2022. Promover el Registro Federal de OSC como herramienta de transparencia, rendición de cuentas y referente para estudiantes, investigadores e interesados en el sector. Difusión del Registro Federal de OSC y de las actividades del CTC como acción de vinculación con las OSC.

En uso de la voz, el Lic. Pedro Chapa Salinas, y una vez escuchadas las actividades, así como las opiniones y propuestas de las y los consejeros mismas que se agregarán al formato del programa de trabajo y como Anexo del acta de la sesión.

Acuerdo: **1aSO/23/7.** El CTC aprueba su programa de trabajo segundo semestre 2023.

VIII. Informe sobre la Convocatoria para el cargo de Secretaría Ejecutiva del CTC.

Para dar continuidad al orden del día, el Lic. Pedro Chapa Salinas, realizó un recuento respecto al estado que guarda el proceso para selección de la persona que ocupará la Secretaría Ejecutiva del CTC.

Comentó que en la Tercera sesión ordinaria del CTC celebrada el pasado 26 de octubre de 2022, dentro del Orden del día se incluyó el numeral VI. "Propuesta análisis y discusión y en su caso aprobación de Convocatoria para proceso de selección para el cargo de Secretaria Ejecutiva del CTC". Por lo que se presentó la Convocatoria la cual establece el perfil, los requisitos, tiempos para la recepción y procesamiento de expedientes y la designación en sesión del CTC de la o el titular de la Secretaría Ejecutiva.



La convocatoria se difundió en el portal de la Comisión de Fomento, el portal y Twitter del CTC, se solicitó a las y los consejeros pudieran difundirla entre sus organizaciones, portales, redes de las que forman parte y sus redes sociales; así mismo se solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de Relaciones Exteriores publicarla en sus páginas electrónicas; el periodo de recepción de candidaturas fue del lunes 31 de octubre al lunes 14 de noviembre de 2022.

En este contexto, continuó, en la cuarta Sesión ordinaria de la Comisión de Fomento, celebrada el 9 de diciembre de 2022, en la que coincidió el CTC con la Comisión de Fomento para la evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento a favor de las OSC 2022; se les informó que la convocatoria fue desierta, y que al no recibirse ninguna propuesta de candidatura por parte de las organizaciones de la sociedad civil, en los quince días naturales que se estipuló para recepción de propuestas de interesados.

Por lo que, al ser un tema importante para el desarrollo óptimo de los trabajos del CTC, por parte de la Presidencia puso a consideración del pleno dos opciones:

- 1) Reactivar la convocatoria mediante el diseño de una estrategia amplia, transversal e integral de difusión, con el objetivo de que pueda ser visibilizada por el mayor número de organizaciones del sector; el acuerdo de un nuevo lapso para su publicación, recepción de candidaturas, procesamiento de expedientes y al final podamos contar al menos con un número que permita integrar una terna, para que pueda ser designada la persona que ocupe la Secretaría Ejecutiva del CTC, conforme lo establece la Ley Federal de Fomento y su Reglamento, o
- 2) Que la Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, continúe encargándose del despacho de la Secretaría Ejecutiva mientras se elige por convocatoria a la persona titular. En este sentido y considerando los tiempos, y que en la cuarta sesión ordinaria del CTC, que se ha aprobado realizar el 30 de noviembre del presente año, se acuerde la reactivación de la Convocatoria, estableciendo estrategia de difusión, fecha de publicación,



recepción de expedientes, procesamiento y demás etapas para que se pueda contar con la persona titular de la Secretaría Ejecutiva a más tardar el primer trimestre del próximo año. Lo anterior teniendo en cuenta que como lo expuso la Mtra. Claudia Luengas respecto a la convocatoria para renovar un tercio de los representantes de las OSC, tenemos el proceso en marcha y se empataría con el de la Secretaría Ejecutiva del CTC.

Por lo que puso a consideración de los presentes las propuestas realizadas y se pudiera decidir.

Al solicitar el uso de la voz la Consejera Kathleen Marie Butcher García Colín propuso la continuidad de la DGVOSC como encargada de despacho de los asuntos de la Secretaría Ejecutiva; además de que se pudiera volver a analizar la posibilidad de que el cargo no fuera honorario, sino que, se pudiera contemplar una remuneración a quien lo ocupe y así estar en posibilidad de exigir responsabilidades a la Secretaría Ejecutiva.

Por su parte el Consejero Edgar Freeman Rubio expuso se sumaba a la propuesta a realizada por la Consejera Butcher García Colín de que el cargo no fuera honorario, sino que se pudiera contemplar una remuneración a quien ocupe el cargo y así estar en posibilidad de exigir responsabilidades a la Secretaría Ejecutiva. Lo anterior en virtud de la carga de trabajo ya que consideró, que pasaría lo mismo en cuanto a quedar nuevamente desierta la convocatoria.

La Consejera Margarita Argott Cisneros, al hacer uso de la voz solicitó que el CTC participe en la elaboración de la Convocatoria y que se diera parte a las y los consejeros para la elección de los perfiles que habrían de participar en la convocatoria a fin de elegir a la persona idónea para el cargo de Secretaria Técnica; y, se sumaba a la propuesta de volver a analizar la posibilidad de pago a la persona que ocupe la Secretaría Ejecutiva.

Acuerdo: **1aSO/23/8.** El CTC aprueba que la Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil



"2023, Año de Francisco Villa"

Ciudad de México, a 26 de junio de 2023

NOTA INFORMATIVA

**INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
PRESENTES**

En referencia a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo, que se realizará el martes 27 de junio del presente año a las 11:00 horas por videoconferencia, me permito atentamente hacerles de su conocimiento que derivado del surgimiento de un asunto sin previa agenda y que tengo que atender de manera impostergable motivo por el cual me impedirá estar y atender la sesión.

Ante lo repentino del cambio y con el propósito de no suspender y reprogramar la sesión y para honrar la generosidad de su tiempo y trabajo dedicados al Consejo.

He designado en mi representación al Lic. Pedro Chapa Salinas, Director General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil y Representante suplente en la Comisión de Fomento, para que conduzca la sesión y asuma los Acuerdos y compromisos que se concierten en la sesión de referencia.

Sin más por el momento, les envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE

**LIC. CÉSAR A. YAÑEZ CENTENO CABRERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO, 27 DE JUNIO DE 2023
PROGRAMA DE TRABAJO SEGUNDO SEMESTRE 2023**

COMISIÓN	PERIODO	PRINCIPALES ACTIVIDADES	DOCUMENTOS	SIGUIENTES ACTIVIDADES	% de avance	OBSERVACIONES
Políticas Públicas y Evaluación	Junio-Diciembre	* Reuniones de Trabajo: - 1 de marzo - 10 de abril - 23 de mayo - 19 de junio	* Minutas de las reuniones	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de los insumos para cada actividad Seguimiento de las actividades generales del CTC Realización de las Reuniones de Trabajo de la Comisión.		
	Marzo-diciembre			Participación en las sesiones del GAT Reuniones de trabajo *8 de diciembre. Participación en la sesión de Evaluación Conjunta.		Ya hay Consejeras y Consejeros de otras Comisiones que participarán en las reuniones de la Comisión de Políticas Públicas y Evaluación con el Grupo de Apoyo Técnico (GAT).
	Junio- sept		* Capítulo del CTC en el Documento Base para la Evaluación Conjunta, ejercicio 2023	* 30 de junio. Elaboración del capítulo del CTC, para la Evaluación conjunta del ejercicio 2022. * 18 de julio devolución para primera versión. * 14- 25 de agosto. Entrega de la segunda versión.		En proceso de elaboración,
	Julio-septiembre		* Propuesta de Taller de Indicadores Prioritarios, Mejoramiento de Resultados. * Metodología para la realización de los Talleres de Indicadores Prioritarios para Evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento correspondiente a 2022.	* junio -julio. Diseño, y realización del Taller de Indicadores 2023. * agosto -septiembre elaboración de indicadores para evaluación conjunta.		
	Agosto-octubre		<ul style="list-style-type: none"> Propuesta metodológica y temático Sistematización de resultados del evento.	*Diálogo con representantes legislativos. Tema Balance de avances, retrocesos, obstáculo y retos para la armonización de la LLFAROSC y sus políticas de Fomento. <ul style="list-style-type: none"> Agosto. Diseño de una sesión de Diálogo con las y los representantes legislativos. Septiembre. Realización de la Sesión de Diálogo. Septiembre- octubre. Sistematización de resultados.		Tema: Análisis conjunto acerca de los derechos nacionales e internacionales adquiridos para el avance de las políticas públicas de Fomento a las Actividades realizadas por las OSC en México
	Septiembre-noviembre		<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos de seguimiento y aporte al proceso y generación de propuestas desde la Comisión de Fomento y el CTC. Difusión de la actividad, sus acuerdos y resultados, en coordinación con la Comisión de Comunicación del CTC.	* Acuerdos de seguimiento y aporte al proceso y generación de propuestas desde la Comisión de Fomento y el CTC. Difusión de la actividad, sus acuerdos y resultados, en coordinación con la Comisión de Comunicación del CTC.	Análisis conjunto de las políticas de fomento a las actividades realizadas por las OSC, en materia notarial en México. Tema: Presentación del Convenio con las Notarías por la Comisión de Fomento y definición de una agenda de seguimiento de los acuerdos emanados de esta reunión. <ul style="list-style-type: none"> Septiembre. Diseño conjunto de la metodología con la Comisión de Fomento, a 	

				<p>través de su Secretaría Técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Octubre. Sesión de Presentación del Convenio celebrado con los Colegios de Notarios y SEGOB. • Noviembre. Sistematización y difusión. 		
Comunicación e Innovación Tecnológica	junio - diciembre	<p>* Actualización de la página web del CTC: http://ctc.segob.gob.mx</p> <p>* Buscar a los CTCs estatales para visibilizarlos en la web del CTC, compartir mejores prácticas (Jalisco, Chihuahua, Nayarit)</p> <p>* Estamos buscando apoyo para utilizar el boletín que maneja Bienestar para comunicarnos con las OSCs</p> <p>* Mantener comunicación permanente con las y los coordinadores de las comisiones del CTC, con el propósito de apoyar en cuanto a sus necesidades generales frente a la Comisión de Fomento.</p>	<p>www.ctc.segob.gob.mx</p> <p>Secciones</p> <p>Contenidos: eventos, cursos, talleres, convocatorias dirigidas a OSC</p>	<p>* Invitar a los nuevos Consejeros y consejeras a participar en Comunicación</p> <p>* Solicitar fotos y los datos de contacto que los nuevos Consejeros y Consejeras nos autoricen a publicar en la página y hacer atento recordatorio a los Consejeros y Consejeras que todavía no han mandado sus fotos para que lo hagan.</p> <p>* Impulsar búsqueda de representantes del poder legislativo (Senado y Diputados Federales) y sus suplentes para fortalecimiento de la comunicación que debe fluir en dos sentidos desde las OSC y el Gobierno Federal.</p> <p>* Agilizar nuestra comunicación con la Dirección General de Bienestar y Cohesión Social y el resto de las dependencias que forman la Comisión de Fomento.</p>		Se requiere una retroalimentación permanente por parte del pleno del CTC con el propósito de generar contenidos para hacer dinámica y actualizada la página del CTC.
Marco Legal, Fiscal y Transparencia	Julio - Diciembre	<p>*Participar en la Evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento a las OSC 2022.</p> <p>*Profesionalización de OSC.</p> <p>*Marco fiscal para las OSC</p> <p>*Vinculación de con OSC mediante la visibilización del CTC en todo el país.</p>	<p>Minutas de reuniones</p> <p>Documentos con contenido para la profesionalización de OSC</p>	<p>Designación de Enlace con la Comisión de Marco Legal, Fiscal y Transparencia, por parte de la representación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en la Comisión de Fomento,</p> <p>Elaboración de propuestas de reuniones, talleres de capacitación dirigidos a OSC en marco jurídico y materia fiscal.</p>		

<p>Asuntos Internacionales</p>	<p>Julio - Diciembre</p>	<p>*Profesionalización de OSC que trabajen temas respecto a la Agenda 20230.</p> <p>*Fortalecimiento de OSC que trabajen temas globales mediante acceso a capacitación y talleres respecto a agencias, convocatorias y procuración de fondos internacionales.</p> <p>*Participación del CTC en reuniones que realice la Cancillería en los estados y en otros países.</p>	<p>Minutas de reuniones.</p> <p>Documentos con propuestas específicas para vincular a OSC en agendas internacionales.</p>	<p>Designación de un Enlace con la Comisión de Asuntos Internacionales, por parte de la representación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en la Comisión de Fomento,</p>		
<p>Registro</p>	<p>Julio - Diciembre</p>	<p>*Participar en la Evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento a las OSC 2022.</p> <p>*Promover el Registro Federal de OSC como herramienta de transparencia, rendición de cuentas y referente para estudiantes, investigadores e interesados en el sector.</p> <p>*Difusión del Registro Federal de OSC y de las actividades del CTC como acción de vinculación con las OSC</p>	<p>Minutas de reuniones</p> <p>Documentos con propuestas de mejora para la administración, acceso, consulta Y resguardo del Registro Federal de OSC (RFOSC)</p>	<p>Designación de un Enlace con la Comisión de Registro, por parte de la representación de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) en la Comisión de Fomento,.</p> <p>Elaboración de instrumentos o mecanismos respecto al RFOSC para su óptimo funcionamiento.</p>		